



Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

TRANSURBASUR

Loja, 10 de marzo del 2010

INFORME DE GERENCIA PERIODO CONTABLE ENERO-DICIEMBRE DEL 2009

Señores socios accionistas de la Compañía "Ríos del Sur S.A.", a continuación me permito presentar el informe correspondiente de enero a diciembre del 2009 con respecto al manejo administrativo, económico y social de nuestra Compañía, a este informe se suma la presentación del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del periodo contable correspondiente al año 2009.

ADMINISTRATIVO

El 14 de enero de 2009 en sesión de trabajo se dio a conocer el oficio 0002-UMTT-2009 enviado por el Ing. Wilson Jaramillo Jefe de la Unidad Municipal de Tránsito en el que informaba que a partir del 17 de enero de 2009 los buses que han cumplido su vida útil no constarán en los cuadros de trabajo, preocupados por la situación de nuestros compañeros que se les exige la renovación con buses cama baja se ha realizado diferentes gestiones ante el Sr. Alcalde para que se les permita continuar trabajando con sus unidades, además hemos planteado en las diferentes reuniones la necesidad de determinar un bus acorde a la realidad geográfica y de demanda existente en nuestra ciudad, teniendo como resultado hasta el momento la ampliación del plazo, esto les permite continuar trabajando hasta que se tome la mejor decisión que beneficie a todos.

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 289, Art. 291 de la Ley de Compañías, en sesión de Directorio del día 7 de febrero de 2009 procedí a presentar el Balance General de pérdidas y ganancias de enero a diciembre del año 2008 y los anexos así como el informe de Gerencia para su aprobación y entrega al Sr. Jorge Villavicencio Comisario de nuestra Compañía, posteriormente el día 20 de marzo de 2009 se llevo a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se puso en conocimiento de los accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2008 por lo que luego del correspondiente análisis los accionistas presentes procedieron a su aprobación.

El 29 de julio de 2009 en sesión de trabajo se dio a conocer el acta de compromiso firmada entre los representantes de las cuatro empresas de Transporte Urbano y el Ing. Wilson Jaramillo Jefe de la UMTTT en la que en su numeral 4 se informa que se iniciará la operación del Plan de Líneas

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR





Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

TRANSURBASUR

Urbanas 2009 esto es la Ruta Troncal, Ramal Occidental 1 y Ramal Occidental 2, con un total de 100 buses adecuados para el efecto, en cupos proporcionales para cada empresa por lo que el 6 de agosto de 2009 en sesión de trabajo se autorizo a los compañeros que tienen bus grande que puedan realizar las adecuaciones en sus unidades según lo que dispone la UMTT hasta completar 18 buses que le corresponden a nuestra Compañía tomando en cuenta los 9 buses verdes existentes.

Cabe resaltar la representación de nuestra Compañía en el Comité Permanente de Operación Contratación y Recaudo del SITU-LOJA, ante el Sr. Alcalde, los Concejales y la UMTT, así tenemos que luego de varias reuniones mantenidas con el Sr. Alcalde con la finalidad de dar de baja a los títulos de crédito emitidos por la Municipalidad a los Transportistas el 10 de septiembre en asamblea ampliada de las cuatro empresas en el salón del Cabildo el Sr. Alcalde acepto y ofreció hacer la rebaja por despacho de los buses esto es de los \$10.00, \$3.00 y \$2.00 DOLARES diarios en las diferentes líneas se pague una sola tasa de \$1.50 DOLARES diario por despacho en todas las líneas; el 29 de septiembre de 2009 en el salón de los Alcaldes nos reunimos los dirigentes de las cuatro empresas, la comisión de Concejales y estudiantes de la Universidad Nacional de Loja para continuar buscando una solución a la decisión de los transportistas de eliminar el subsidio al pasaje universitario sin tener ningún resultado favorable, por lo que en sesión del cabildo los señores concejales resolvieron que la Unidad Municipal de tránsito realice un estudio en el que se determine el costo real del pasaje hacia la UNL y dicho resultado deberá ser acatado por los estudiantes como por los transportistas, sin tener ningún resultado hasta el 31 de diciembre de 2009, es importante señalar que los transportistas tenemos que respetar la tarifa nacional que es regulada por la Comisión Nacional de Tránsito y en ella no existe pasaje diferenciado para los Universitarios sin embargo en el intento por hacer respetar la tarifa oficial no fue posible ya que un grupo de transportistas propietarios de buses verdes manifestaron que era injusto la eliminación del subsidio y que están conformes con los quince centavos de dólar que cancelan los estudiantes hasta la actualidad, motivo por el cual no es posible presionar por que se revea esta mala costumbre que es impuesta a punta de piedra y palo por parte de los estudiantes.

Quienes conformamos la Compañía "Ríos del Sur" S.A. con el deseo de mejorar la calidad de nuestro servicio hacia la ciudadanía y con el animo de ejercer un mejor control en los recorridos de nuestros buses el 29 de octubre en sesión de trabajo se tomo la decisión de comprar y equipar con GPS nuestras unidades, teniendo como prioridad la colocación en las

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR





Compañía de Transporte Urbanos "Rios del Sur" S.A.

TRANSURBASUR

unidades que operaran en el plan de líneas urbanas 2009 y posteriormente en el resto de unidades.

En sesión de Directorio del 19 de noviembre de 2009 se presentó para su análisis el borrador del Reglamento Interno de la Compañía y sus reformas, de igual manera se presentó el borrador del Reglamento Especial para ayudas económicas por accidentes de tránsito, luego de su análisis el Directorio resolvió poner a consideración de los accionistas en la próxima Junta General.

En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas del 4 de diciembre de 2009 se aprobaron las reformas al Reglamento Interno de la Compañía y el Reglamento Especial de Ayudas Económicas por accidentes de tránsito, así mismo se procedió a nombrar a los miembros de los Organismos Administrativos y Comisario de la Compañía para el periodo 2010-2012 reelegiéndose al Sr. Presidente, Comisario, Gerente y la ratificación del representante del Seguro de Accidentes, sin lugar a duda que esta decisión y respaldo de los socios accionistas nos comprometen a continuar trabajando dentro de una administración diáfana, participativa, responsable y sobre todo a retribuir esa confianza velando en forma permanente por sus intereses.

ECONÓMICO

Los ingresos con los que cuenta la Compañía son el aporte diario que se realiza a través de la tarjeta de despacho cuyo valor es de \$8.00 dólares y se divide en \$4.00 dólares para los gastos administrativos y \$4.00 dólares para el fondo del Seguro de Accidentes. Los aportes para los gastos administrativos se depositan a diario en una cuenta corriente del Banco de Loja y su manejo se lo realiza con cheques que son firmados por el Sr. Presidente y Gerente de la Compañía, es importante que conozcan que los gastos que se realizan son los exclusivamente necesarios y pegados a una política de austeridad absoluta de ahí que depende del ahorro que se pueda hacer para poder solventar los gastos de carácter social, de igual manera el aporte que realizan para el Seguro de Accidentes se deposita a diario en una cuenta de ahorros del Banco de Loja y cuyos egresos se los realiza a través de una orden de retiro firmada por el Sr. Gerente y el Representante del Seguro de Accidentes. En sesión de trabajo del 30 de abril del 2009 en forma unánime los accionistas resuelven que no se contrate el seguro de responsabilidad civil con una aseguradora y que mas bien se lo maneje internamente conjuntamente con el seguro interno que tenemos en la actualidad, los fondos del seguro de accidentes son exclusivamente para

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR





Compañía de Transporte Urbanos "Rios del Sur" S.A.

TRANSURBASUR

solventar los gastos por accidentes de Tránsito de las unidades de los accionistas como a terceros, la compra del SOAT para el año y los gastos que decidan realizar los accionistas propietarios de buses, así tenemos que en este período del 2009 se autorizo el pago de los GPS para las unidades, si al cierre del ejercicio económico existiera un remanente se lo dividirá entre los socios accionistas que estén al día en sus aportes.

SOCIAL

El día 26 de junio de 2009 se celebro en el salón de la Compañía la Eucaristía con motivo de un aniversario mas de nuestra Empresa a la cual asistieron en su gran mayoría los accionistas con sus familias, demostrando su fe a nuestra patrona la Santísima Virgen de el Cisne, el compañerismo y sobre todo la importancia que le dan a la Empresa que nos permite tener el sustento de nuestras familias, continuando con las festividades se realizo a la siguiente noche el baile de gala con la participación de los accionistas con su familia.

El 19 de diciembre de 2009 se llevo a cabo la cena navideña entre los socios accionistas dueños de unidad de transporte en la que se hizo la entrega de un presente en medida de las posibilidades económicas. Finalmente expreso mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente Dr. José Guerrero por su colaboración en todas las gestiones realizadas en beneficio de nuestra Compañía, así mismo mi reconocimiento y agradecimiento al Sr. Comisario, Al Representante del Seguro de Accidentes, a los Srs. Vocales del Directorio, al personal administrativo y especialmente a todos los socios accionistas que son el pilar fundamental de nuestra Organización. Compañeros al terminar este informe que en forma sucinta recoge los acontecimientos de mayor trascendencia en el transcurso del 2009 hago votos por que continuemos unidos y decididos a poner siempre lo mejor de cada uno de nosotros para poder posesionar a nuestra Empresa entre las mejores que nos permita tener un trabajo estable, digno y sobre todo que los ingresos económicos estén acorde a nuestras inversiones.

Atentamente

Ing. Com. Stalin Glicerio Jaramillo Nuñez
GERENTE GENERAL

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR

